|  |  |
| --- | --- |
| ENTRADA Nº: | **SOLICITUD DE**  **CAMBIO TITULARIDAD INDUSTRIAS VINOS** |
| FECHA**: \_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_** |

|  |
| --- |
| **Oficinas Andalucía**: Finca la Cañada-Ctra. Sevilla - Utrera km 20,8 Ap. de Correos 349; 41710 - Utrera (Sevilla). Tel.: 955 868 051 // C/Picasso, 14 – bajo izdo; 23400 Úbeda (Jaén). Tel.: 925 280 468 ----**Oficinas Castilla La Mancha**: C/Italia, 113, 45005 - Toledo. Tel.: 925 280 468 Fax: 925 280 472 // C/Amargura, 2 - bajo, 13630 - Socuéllamos (Ciudad Real). Tel.: 926 500 221 Fax: 926 539 073  [**www.sohiscert.com**](http://www.sohiscert.com)**;** [sohiscert@sohiscert.com](mailto:sohiscert@sohiscert.com) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL OPERADOR QUE DISPONE LA TITULARIDAD – CEDENTE** | | | |
| Nombre y apellidos o razón social | | Nº Operador | D.N.I. o C.I.F |
|  |
| En caso de razón social, datos de la persona autorizada para firmar la solicitud | | | |
| Nombre y apellidos: | | | DNI: |
| Domicilio: | | | C.P. |
| Municipio: | | | Provincia: |
| Teléfono (s): | Fax: | | Correo electrónico: |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DEL NUEVO TITULAR – CESIONARIO** | | | |
| Nombre y apellidos o razón social | | Nº Operador | D.N.I. o C.I.F |
|  |
| En caso de razón social, datos de la persona autorizada para firmar la solicitud | | | |
| Nombre y apellidos: | | | DNI: |
| Domicilio: | | | C.P. |
| Municipio: | | | Provincia: |
| Teléfono (s): | Fax: | | Correo electrónico: |
| En caso de razón social, nombre y apellidos de la persona autorizada para firmar la solicitud:  Teléfono: | | | |

Fecha:…………………. a…….. de …………………de………..

Firma operador actual de la titularidad Firma del nuevo titular

|  |
| --- |
| **COMPROMISOS DE CERTIFICACIÓN** |
| **Al firmar el presente compromiso, se establecerá un contrato entre las partes firmantes. Lea atentamente los compromisos que acepta al firmar este documento.**  Este compromiso-contrato establece los derechos y obligaciones de SOHISCERT, como entidad de control y certificación autorizada y el operador solicitante de la certificación. La certificación establece una colaboración entre las partes al objeto de proteger la mención “Vino con Denominación de Origen Protegida”, “Vino con Indicación Geográfica Protegida” o “Vino Varietal”, que supone la adopción de los siguientes compromisos:  **POR PARTE DEL OPERADOR (CONTRATANTE):**   1. Conocer y respetar la normativa por la cual se regula la indicación de conformidad a la cual se acoge, las modificaciones y ampliaciones que se realicen sobre la misma, así como aquellas normas establecidas por la Autoridad Competente. 2. Asegurar que sus productos cumplen, y si aplica, continúan cumpliendo con los criterios en los cuales se basa la certificación. 3. Implementar los cambios referentes a los requisitos de certificación cuando sean comunicados por SOHISCERT. 4. Comunicar a SOHISCERT en cualquier momento las posibles modificaciones o variación de los datos declarados al inicio de la campaña de producción o comercialización. 5. Enviar a SOHISCERT un documento de calificación por cada partida que identifique como APTA para ostentar la mención Vino con Denominación de Origen Protegida o Vino con Indicación Geográfica Protegida, antes de la comercialización de las mismas. 6. Informar a SOHISCERT de cualquier posible intervención no admitida en la elaboración de Vino con derecho a la mención. 7. Informar a SOHISCERT del cese de actividad en relación a la certificación. 8. Notificar las modificaciones respecto a la información declarada en esta solicitud, y sin retraso, acerca de los cambios que puedan afectar a su capacidad para cumplir con los requisitos de certificación. 9. Aceptar los requisitos y procedimientos de Certificación de SOHISCERT contemplado en sus manuales conforme a la Norma UNE-EN 17065. 10. Facilitar el trabajo de SOHISCERT, especialmente permitiendo el acceso de los técnicos a la documentación y registros, locales, unidades de producción, equipos, personal y subcontratistas, tanto en la práctica de los controles físicos como en la toma de muestras y verificaciones documentales conforme a los procedimientos establecidos en la Entidad. 11. Aceptar la presencia de observadores en las auditorías que se le realicen, ya sean de la Entidad de Acreditación, Autoridad Competente, propietarios de esquemas privados, supervisores de la propia entidad o técnicos en formación. 12. Aceptar las subcontrataciones que realice SOHISCERT, especialmente con los laboratorios de ensayos. 13. Tomar las acciones adecuadas sobre reclamaciones de clientes con respecto a deficiencias que se encuentren en los productos que afecten a la conformidad con los requisitos de certificación, llevar un registro de las mismas, investigarlas, documentar las medidas que se llevan para su tratamiento y permitir a SOHISCERT el acceso a las mismas cuando sean solicitadas. 14. Informar a SOHISCERT de cualquier reclamación que se haya realizado sobre productos certificados. 15. Satisfacer el abono de los servicios de SOHISCERT conforme al presupuesto aceptado, así como, sus renovaciones posteriores, y en caso de Auditorías Adicionales, asumir los gastos extraordinarios. 16. Utilizar referencia y marca de conformidad de SOHISCERT exclusivamente en los productos certificados y conforme a las condiciones establecidas en las Reglas de Uso de la Marca. 17. No utilizar la certificación de producto de manera que ocasione mala reputación para SOHISCERT. Realizar declaraciones sobre la certificación que sean coherentes con el alcance de certificación. No realizar declaraciones relacionadas con la certificación de producto que puedan ser consideradas engañosas o no autorizadas. 18. Dejar de utilizar cualquier referencia o publicidad a SOHISCERT y a la certificación de producto en caso que se suspenda, retire o cancele su certificación, así como atender al procedimiento que tiene establecido SOHISCERT para devolver los documentos de certificación y llevar a cabo cualquier otra medida que le sea requerida. 19. Utilizar las referencias y marca de conformidad de SOHISCERT, así como la certificación de producto, en documentos, folletos o publicidad de forma inequívoca para los productos certificados. 20. Reproducir en su totalidad las copias de los documentos de certificación suministrados a terceros. 21. Quitar del mercado aquellos productos cuando se proceda a una suspensión o retirada de certificación. 22. Declara que la información facilitada es auténtica y correcta, manifestando que es el responsable del manejo de la instalación para la que solicita la inscripción.   **POR PARTE DE SOHISCERT**  Llevar a cabo los controles correspondientes según se establece en los procedimientos de la entidad y normativa a la cual se acoge.  Proceder, una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos de certificación, a la concesión de la licencia de uso de la marca de la entidad y certificación correspondiente de productos.  Notificar a la Autoridad Competente del operador las certificaciones otorgadas, así como las incidencias posteriores relativas a las mismas.  Realizar las subcontrataciones, especialmente los laboratorios de ensayos, con los requisitos más objetivos de seguridad y competencias técnicas vigentes.  Realizar las comunicaciones a la Autoridad Competente exigidas por la normativa de aplicación para cada mención.  Respetar el secreto profesional y mantener la confidencialidad:  6.1. SOHISCERT considera *confidencial* todos los documentos e información de los expedientes de los operadores, aquella que afecta o se obtiene del proceso de certificación y la que se obtiene de un tercero a través de fuentes distintas del cliente. SOHISCERT tan sólo podrá divulgar la información considerada confidencial a ENAC, Autoridad Competente, otros Organismos de Control o en aquellos casos en los que sea exigido por Ley o disposiciones contractuales. SOHISCERT se compromete a informar previamente al cliente en caso de divulgar información confidencial a un tercero o en circunstancias distintas de las mencionadas anteriormente, salvo que esté prohibido por Ley.  6.2. SOHISCERT considera datos *públicos* los datos identificativos del operador y de los productos certificados: razón social, dirección, teléfono, fax, correo electrónico, página web, actividad que realiza, ubicación de la unidad de producción, estado y validez de la certificación. A solicitud, esta información podrá ser divulgada por SOHISCERT a un tercero sin previo consentimiento del cliente.  Al firmar el presente compromiso el operador acepta las condiciones establecidas para el uso de su información por parte de SOHISCERT.  En......................a...........de........................ de....20....  **OPERADOR (parte contratante) SOHISCERT S.A.**    **Fdo.:** ...................................................... **Fdo.: Eduardo Merello Álvarez**  **Director-Gerente**  En el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. SOHISCERT, S.A. en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos facilitados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a nuestra dirección. |